



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

1 INTRODUCCIÓN

Los procesos de seguimiento y evaluación además de facilitar y mejorar tanto la gestión pública como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la entidad, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad interna al permitir a la Universidad del Cauca actualizar y revisar de manera permanente sus planes, procesos, procedimientos y mecanismos de seguimiento con el fin de lograr mejores resultados y mantener su posicionamiento en el entorno de la Educación Superior con retos cada vez más complejos.

Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, permiten autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con los objetivos trazados e informar a los órganos de control y a la comunidad académica sobre su cumplimiento.

2 OBJETIVO

Orientar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, ejecutado durante una vigencia específica, a través de directrices y procedimientos que garanticen la objetividad y transparencia en el ejercicio de seguimiento del PDI de la Universidad del Cauca, con el fin de reorientar las acciones o fortalecer las que hayan tenido impacto positivo en la comunidad universitaria

3 ALCANCE

La presente guía Inicia con la descripción del proceso de seguimiento, continua con la explicación del formato PA-GE-2.4- FOR-53 “Formato de Reporte de Evidencias” y PE-GE-2.4-FOR-60 Formato de Solicitud de Ajustes a Proyectos, y finaliza con la descripción del contenido estándar del informe de seguimiento del plan de desarrollo institucional resultado del seguimiento cuatrimestral y anual del Plan de Desarrollo Institucional.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

4 DEFINICIONES BÁSICAS

4.1 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es un instrumento de planeación a mediano o largo plazo, construido de manera participativa, donde se establece un acuerdo entre todos los miembros de la universidad para trabajar con los mismos propósitos y sobre las bases de las mismas políticas, definiendo objetivos o ejes estratégicos de desarrollo y bienestar, metas de resultado, programas y recursos y el plan plurianual de inversiones.

4.2 PLAN DE ACCIÓN

Es una herramienta de planeación y planificación en la cual se proyectan acciones en un lapso de tiempo con el fin de obtener productos y resultados después de la ejecución física de actividades administradas por medio de proyectos con el fin de cumplir los diferentes objetivos de la institución.

Funciona como una hoja de ruta organizada que sirve para hacer el seguimiento de las actividades, productos, proyectos y programas mediante el uso de indicadores de actividad, de producto y de resultados. El seguimiento del plan de acción es una herramienta de la administración que permite determinar el nivel de avance en las diferentes estrategias ideadas para alcanzar los objetivos y la toma de decisiones para una mejor ejecución de los recursos públicos atendiendo los principios constituciones de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la armonía con el medio ambiente y la rendición de cuentas.

4.3 METAS

Expresan en forma concreta los objetivos en términos de cantidad y tiempo; es decir, dan cuenta de los resultados o los productos por alcanzar mediante la ejecución del plan en un periodo dado, con los recursos disponibles.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

4.4 METAS DE RESULTADO

Responden directamente a la cuantificación del cambio esperado y logrado en un periodo de tiempo frente a un programa.

4.5 META DE PRODUCTO

Responden directamente a la cuantificación de los bienes y servicios a generar en un proyecto.

4.6 EJECUCIÓN

La ejecución es la puesta en marcha del plan de acción, con la cual se busca dar cumplimiento a las metas de resultados y productos establecidas.

4.7 SEGUIMIENTO

Consiste en proveer información, sobre el progreso de una política, programa o entidad, para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Con un enfoque en el desempeño, proporciona elementos para la acción correctiva y establece responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados.

4.8 EVALUACIÓN

La evaluación consiste en una valoración exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos –positivos, negativos, esperados o no– para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad. El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o un arreglo institucional.

4.9 INDICADORES

Expresiones cuantitativas-numéricas que señalan el comportamiento de una variable en un momento determinado periodo de tiempo.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

4.10 INFORME DE GESTIÓN

Documento que compila los indicadores, resultados y ejecución de programas y proyectos ejecutados por la Administración, en un determinado periodo de tiempo.

4.11 RENDICIÓN DE CUENTAS

Son los espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública y el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido para construir conjuntamente el camino hacia la prosperidad colectiva y el desarrollo.

4.12 INFORME DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO

Documento que compila los indicadores, resultados y ejecución de programas y proyectos ejecutados por la Administración, en un determinado periodo de tiempo.

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

5.1 Preparación del seguimiento

La preparación del seguimiento inicia con la elaboración del cronograma seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, el cual se realiza tres veces en el año por lo general en el mes de abril, agosto y diciembre.

5.2 Solicitud de modificaciones

Los líderes o responsables de proyectos podrán realizar solicitud de ajustes o cambios en el contenido de los indicadores y estas deben estar acompañadas de su debida argumentación técnica mediante un Oficio y formato PE-GE-2.4-FOR-60 Formato de Solicitud de Ajustes a Proyectos dirigido a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional según procedimiento PE-GE-2.4-PR-17 procedimiento seguimiento Plan de Desarrollo.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

5.3 Tipo de reporte de los responsables y/o líderes de proyectos

La información reportada por los líderes de proyecto debe estar escrita de forma clara y concisa, de manera que el reporte sea legible, auto contenido y no requiera de explicaciones adicionales, para esta actividad los líderes y responsables de proyectos deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

Diligenciar el formato *PE-GE-2.4-FOR-43 resumen para proyectos y avances* de seguimiento del proyecto y eje estratégico respectivo. La Oficina de Planeación verificará las evidencias donde se observe el avance de cada uno de los indicadores de producto del proyecto a su cargo. Para lo cual se deberá diligenciar el Formato adjunto PA-GE-2.4-FOR-53 "**Formato de declaración y reporte de evidencias**" el cual le permitirá organizar las evidencias de cada indicador.

- Respecto a las evidencias del seguimiento pueden ser: órdenes de compra, actas, listados, solicitudes de CDP, documentos en Word o Excel, informes, fotografías, archivos de correos electrónicos, reportes, etc.
- Los documentos que aporten evidencia de avance a los indicadores del proyecto deben ser debidamente **firmados y legalizados**.
- Si el proyecto no presenta gestión, deben enviar la justificación referente al no avance en sus indicadores para la vigencia de medición.

5.3.1 Envío de correo electrónico:

- Enviar la información al correo institucional (planeación@unicauca.edu.co);
- Enviar con **Asunto:** SEGUIMIENTO (año) y Cuatrimestre abril, agosto o diciembre y NOMBRE DEL PROYECTO.
- Para los ADJUNTOS o ANEXOS de igual manera nombrar SEGUIMIENTO (año) y cuatrimestre abril, agosto o diciembre y NOMBRE DEL PROYECTO.

5.3.2 Rotulación de carpetas a enviar;

- ✓ Nombre claro del proyecto.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

- ✓ Rotulación de las subcarpetas; nombre claro del indicador, con su respectiva evidencia y en el mismo orden descrito en el “Formato de declaración y soporte de evidencias”.
- ✓ Para los archivos compartidos en drive u otras tecnologías habilitar el acceso de la información con premisos de usuario a planeacion@unicauca.edu.co. Además, revisar los archivos adjuntos, que no se encuentren dañados antes de enviar al correo, para proceder a descargarlos.

5.4 Revisar y analizar la información

El responsable del seguimiento del Plan de Desarrollo institucional deberá revisar detalladamente los formatos PE-GE-2.4-FOR-43 Resumen para proyectos y avances, PA-GE-2.4- FOR-53 Formato de Reporte de Evidencias y los anexos de soporte a la información declarada en los formatos los cuales debe de responder a la metodología de medición según las características de cada proyecto en cuanto a productos, metas e indicadores.

5.5 Aprobación y rechazo

Luego de analizar el reporte realizado por los líderes o responsables de los proyectos el líder de seguimiento estará en capacidad de medir la calidad del reporte de acuerdo a los siguientes criterios: Consistencia, coherencia, calidad, relevancia y soportes técnicos. Si uno o más de estos criterios no son cumplidos por el reporte, este no se tendrá en cuenta en la consolidación de la información del seguimiento y se notificará al responsable del proyecto para que realice los ajustes pertinentes en un tiempo determinado.

5.6 Consolidación de información de proyectos

El líder de seguimiento realizará la consolidación de toda la información de cada uno de los proyectos en cuanto a los avances reportados y sustentados con evidencias para lo cual se dispondrá del formato PE-GE-2.4-FOR-62 Consolidación de Seguimiento y Avances PDI.



5.7 Cálculo de avance físico y presupuestal

Cálculo de avance físico: el cálculo del avance físico de los proyectos estará dado por la siguiente fórmula:

$$\text{AVANCE VIGENCIA (periodo de medición) \%} = \frac{\text{AVANCE DE LOS PROYECTOS (Peso del proyecto al PDI)} * 100}{\text{Peso del proyecto al PDI asignados}}$$

Convenciones avance físico

El seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional el avance de ejecución física presenta proyectos en desarrollo con porcentajes de ejecución 100%, 80% -99%, 50% - 79%, 20%-49% y 0%- 19%, como lo muestra la siguiente tabla:

CONVENCIONES AVANCE FÍSICO	100%	
	80% - 99%	
	50%- 79%	
	20% - 49%	
	0% - 19%	

Cálculo de avance financiero: el cálculo del avance financiero es el resultado del total ejecutado sobre los recursos asignados como lo expresa la siguiente fórmula:

$$\text{EJECUCION \%} = \frac{\text{EJECUTADO} * 100}{\text{PROGRAMADO}}$$

De igual manera se resaltan los siguientes rangos de asignación de avance

El seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional el avance de ejecución financiero presenta proyectos con ejecución Alta 80% a100%, Media 50% a 79%, Regular 20 a 49%, baja 0% a 19% y funcionamiento que son los proyectos sin asignación de recursos, como lo muestra la siguiente tabla:

	80% - 100%	
--	-------------------	--



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

CONVENCIONES PARA AVANCE FINANCIERO	50% - 70%	
	20% - 49%	
	0% - 19%	
	Funcionamiento	

5.8 Elaboración de reportes informes de seguimiento

Cuatrimestralmente en los meses de abril, agosto y diciembre de cada vigencia se elaborará por parte del líder de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional el informe de avance del Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo a los resultados y reportes de cada proyecto, el cual debe contener la siguiente información:

- Portada:
- Contraportada
- Tabla de contenido
- Índice de tablas
- Índice de gráficas
- Glosario de términos
- Introducción
- Objetivos
- Alcance
- Marco legal y normativo
- Metodología de trabajo
- Desarrollo
- Resumen
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias bibliográficas
- Anexos

5.9 Publicación de resultados e informe del seguimiento plan de desarrollo

Una vez concluido el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo a todos los elementos del Procedimiento PE-GE-2.4-PR-17 el jefe



Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

de la Oficina de Planeación realizará, solicitud de publicación de la matriz PE-GE-2.4-FOR-62 Consolidación de Seguimiento y Avances PDI e informe de seguimiento de la vigencia de medición en la página web a él Área de Gestión de las Comunicaciones para su publicación en el portal web de ley de transparencias de la Universidad del Cauca, una vez publicada la información al Oficina de Planeación se cerciorará de la que información resultado del seguimiento al plan de desarrollo fue publicada en la página web de manera correcta.

6 INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PE-GE-2.4- FOR-53 FORMATO DE REPORTE DE EVIDENCIAS V2.0.

El presente instructivo pretende de una manera clara y didáctica explicar cómo se debe diligenciar el formato de reporte de evidencias PA-GE-2.4- FOR-53 del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional, para ello el formato como el presente instructivo se han dividido en 6 sencillos pasos los cuales se describen a continuación:

Paso número 1.

Fecha de reporte	DD/MM/AAAA	
Periodo de este informe:	Primer cuatrimestre: enero – abril	X
	Segundo cuatrimestre: mayo - agosto	X
	Tercer cuatrimestre: septiembre - diciembre	X
Dependencia	Nombre de la dependencia	
Proyecto	Nombre Proyecto	



En este recuadro colocar la fecha de reporte, marcar el periodo de reporte, el nombre de la dependencia y el nombre del proyecto



Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
"Por una Universidad de Excelencia y Solidaria" - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

Paso número 2.

Cuantitativo: Relacionar a cada producto e indicador la unidad de medida y meta total. Use el número de filas que requiere su proyecto una por indicador.

INDICADORES PARA REPORTAR PDI				
	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total
1	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745
2	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745
3	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745



Debemos de relacionar en el cuadro los productos, indicadores, unidad de medida y meta total que se compone el proyecto

Copiar y pegar tal como aparece en el formato PE-GE-2.4-FOR-49 Plan de Acción Anual

Paso número 3.

Cuantitativo ejecutado en el periodo: relacionar a cada indicador de producto en la unidad de medida lo avanzado **en el periodo de medición**. Use el número de filas que requiere su proyecto una por cada indicador.

Ítem	Indicador	Unidad de medida	Avance
1	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	3000
2	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	3000
3	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	3000



Debemos de escribir el avance alcanzado por cada uno de los indicadores que tiene el proyecto.

Recordar que solo se debe de asignar avance si se obtuvo un producto relacionado directamente con la meta establecida de lo contrario dejar en blanco



Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
"Por una Universidad de Excelencia y Solidaria" - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

Paso número 4.

Cualitativo: relacionar a cada producto e indicador la explicación corta, clara del comportamiento del indicador y su composición (**actividades planeadas en el plan de acción anual**) para establecer la gestión de lo avanzado por indicador en el periodo de medición. Use el número de filas que requiere su proyecto una por cada indicador.

Indicador	Explicación del comportamiento del indicador y su composición
1	<p>En el indicador "1" se proyectaron ## actividades en el Plan de Acción Anual del PDI, a continuación, se relaciona su cumplimiento:</p> <p>Ejemplo A: Actividad 1: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___ Actividad 2: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___ Actividad 3: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___ Actividad 4: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___ Actividad 5: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___</p> <p>Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición se realizaron ### actividades de ### actividades programadas.</p>
2	<p>En el indicador "2" se proyectaron ## actividades en el Plan de Acción Anual del PDI, a continuación, se relaciona su cumplimiento:</p> <p>Ejemplo B: Actividad 1: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___ Actividad 2: "Nombre de actividad proyectada en el Plan de Acción" cumplimiento SI ___ NO ___</p>



En este paso debemos de relacionar cada una de las actividades que se programaron en el Plan de Acción Anual del PDI para el **segundo cuatrimestre** y marcar con una X si se cumplió o no con la actividad propuesta.

También se debe de marcar con una X si en el periodo de medición se cumplió o no con alguna meta de producto.

Copiar y pegar las actividades proyectadas en el plan de acción de la dependencia anexo

Paso número 5.

Evidencias: relacionar para cada indicador cual es la evidencia, como se identifica y donde de requerirse se tiene acceso a ella.

Indicador	Aporte de evidencias
1	<p>Ejemplo 1: Las evidencias reposan en archivo adjunto denominado xxxxxxxx, debidamente rotuladas por cada actividad propuesta en el plan de acción. Ejemplo 2: Aporto informe técnico, actas y documentación, con nombres en formato Word/ Excel/ PDF.</p>
2	<p>Ejemplo 3: Anexo informe técnico firmado por el profesional que ejecuto la actividad y por el profesional que recibió y aprobó la ejecución de la actividad o producto. Ejemplo 4: Anexa carpeta Zip con soporte / o carpeta en drive al correo seguimientopdi@unicauca.edu.co con copia a.....</p>
3	La evidencia se adjunta en formato tal, con rotulación: Indicador#_NombreCorto_Evidencia



En el cuadro debemos relacionar las evidencias aportadas por cada uno de los indicadores de nuestro proyecto.

Nota 1: Respecto a las evidencias del seguimiento pueden ser: órdenes de compra, actas, listados, solicitudes de CDP, documentos en Word o Excel, informes, fotografías, archivos de correos electrónicos, reportes, etc.

Nota 2: Los documentos que aporten evidencia de avance a los indicadores del proyecto





Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
"Por una Universidad de Excelencia y Solidaria" - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

Paso número 6.

Vistos buenos: Relacionar las firmas del coordinador/ responsable del proyecto / Administrativa que coordina el proyecto y relaciones uno o los implementadores en el período de la actividad que originó el resultado del indicador.

	Firma
Nombre completo Coordinador/ Responsable del Proyecto/Plan	
Nombre completo Implementador 1	
Nombre completo Implementador 2	
Nombre completo Implementador N	



En este último paso se deben de relacionar las firmas de los responsables de proyecto, coordinadores o implementadores.

Nota: no se recibirán formatos sin firmas

7 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PARA AJUSTES A PROYECTOS

A continuación, se presentará los apartes del formato de para solicitud de ajustes a proyectos y se explicará cómo diligenciar correctamente cada campo

FORMATO SOLICITUD DE AJUSTES A PROYECTOS

Se debe de diligenciar el día, mes y año de en el cual se solicita el ajuste al proyecto.

Fecha de solicitud, DD / MM / AAAA

Diligenciar la dependencia a la cual pertenece el proyecto



Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

Dependencia: _____

Escribir el nombre del proyecto

PROYECTO	Nombre de proyecto _____
-----------------	-----------------------------

Seleccionar tipo de ajuste que se solicita y realizar una breve descripción de los mismos.

1) Tipo de ajuste que Solicita:

Producto Indicador Unidad de Medida Meta total Otro

Descripción de los ajustes:

En este campo se debe de transcribir de acuerdo al PE-GE-2.4-FOR 43 el estado actual del proyecto (antes de aplicar los ajustes) para establecer un contexto y situación en la que se encuentra el proyecto.

2) Presentación de la situación actual: Describa de acuerdo con el (PE-GE-2.4-FOR 43) para establecer el estado actual.

ESTADO ACTUAL (PE-GE-2.4-FOR 43)					
Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total	Avance	Saldo

Declaración de la cuantificación: descripción de los valores iniciales, el alcance proyectado de la meta total de los componentes o subcomponentes para los productos o indicadores a fin de establecer el contexto de desarrollo del proyecto.



Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

El siguiente campo se diligencia como quedaría el proyecto después de realizar los ajustes propuestos.

3) Declaración del ajuste. Información con la propuesta de ajuste para formalizar el Formato (PE-GE-2.4-FOR 43).

PROPUESTA DE AJUSTE					
Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total	Avance	Saldo

En este espacio se debe de indicar la justificación del porque se requiere el ajuste, y describir otras consideraciones que sean pertinentes.

Argumentación técnica:

- Cambio redacción de producto, indicador o unidad medida, para describir la cadena de valor de forma simple y clara.
- Cambio indicador para medir la cadena de valor para apoyar la fácil comprensión.
- Cambio de unidad de medida para cuantificar la cadena de valor para facilitar comprensión.
- Ajuste a la meta para redimensionar acorde a los recursos de tiempo, económico, personal y otras debilidades de la formulación del proyecto.

Otras consideraciones.

El solicitante deberá de firmar el formato e indicar los datos de contacto



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

Firma del solicitante:	
Líder o coordinador del proyecto:	
Datos de contacto:	

8 ESTILO DE INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Enseguida se describe los componentes mínimos con que contarán los informes de seguimiento, para garantizar la visualización clara, precisa y completa del proceso de seguimiento del plan de desarrollo institucional de la Universidad del Cauca y facilite su comprensión de cualquier observador externo.

9 Portada:

- Logo de la Universidad del Cauca
- Título en negrita título 1
- Año de vigencia título 1
- Rectoría título 1
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional título 1
- Fecha de publicación título 1

10 Contraportada

- Nombres de los autores y colaboradores del informe de seguimiento en mayúscula arial 12, título 1 con su respectivo cargo en la parte inferior con letra minúscula.

11 Tabla de contenido

- Se enuncia en la tabla todos los apartes del informe denotando los títulos y subtítulos contenidos en el informe y su correspondiente página.

12 Índice de tablas

En el índice de **tablas** se debe listar todas las **tablas que** se han usado en informe de seguimiento, junto con sus correspondientes números de página.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

13 Índice de gráficas

En este campo e listan todas las gráficas que se referencian en el documento de informe con su correspondiente número de página.

14 Glosario de términos

Espacio designado para poner en conocimiento los términos más utilizados en el informe de seguimiento, el cual le permite a un lector externo una mayor comprensión del documento de informe.

15 Introducción

Es la sección inicial del informe de seguimiento del Plan de Desarrollo, un texto que contextualiza y brinda al lector la información previa del informe que será tratado en el desarrollo posterior y en las conclusiones.

16 Objetivos

Los objetivos son los logros que se quieren alcanzar a través del informe de seguimiento del Plan de Desarrollo, se busca con los objetivos plantear las metas del informe de seguimiento antes de comenzar su redacción, permitiendo orientar el tema y medir los resultados obtenidos.

17 Alcance

El alcance incluye todo el trabajo necesario para realizar el informe de seguimiento del Plan de Desarrollo y todo lo que se requiere para que el mismo se lleve a cabo satisfactoriamente.

18 Marco legal y normativo

En este punto se describen todas aquellas leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, que soportan legalmente el Plan de Desarrollo Institucional, se deben citar la parte específica de la norma legal que aplica.

19 Metodología de trabajo

La metodología es una etapa específica de nuestro informe de seguimiento de plan de Desarrollo, que parte de una posición teórica y conduce una selección de técnicas concretas (o métodos) acerca del procedimiento destinado a la realización de tareas vinculadas del proceso de seguimiento.



Universidad
del Cauca®

Proceso Estratégico
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Guía para Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional
“Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” - 2023-2027

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 4

Fecha de Actualización: 22-08-2023

20 Desarrollo

El desarrollo de nuestro informe de seguimiento es la parte más extensa, en donde se describen los resultados obtenidos de la medición de cada uno de los ejes que componen el plan de desarrollo, donde se describen los resultados del periodo de medición de la ejecución física y financiera de cada eje y cada proyecto, explicando brevemente el comportamiento de los indicadores y particularidades de comportamiento, permitiendo de esta manera una comprensión más detallada y la generación de conclusiones.

21 Resumen

En este apartado realizamos un pequeño resumen del proceso de seguimiento, donde se especifica los datos consolidados del mismo, comparando los datos obtenidos con los seguimientos de vigencias pasadas y resaltando los avances físicos y financieros de cada eje del Plan de Desarrollo institucional.

22 Conclusiones

En este punto listamos las conclusiones que da como resultado el proceso de seguimiento y el análisis del informe, permitiendo de esta manera información específica para la toma de decisiones.

23 Recomendaciones

Sugiere mejoras en el proceso de seguimiento y resultados de los avances de los ejes e indicadores que componen el Plan de Desarrollo Institucional, para prever mejoras en futuras ediciones.

24 Referencias bibliográficas

En este punto listamos todas las fuentes que fueron consultadas para la ejecución de nuestro informe de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

25 Anexo 1

En la parte final del informe de seguimiento se dispondrán de anexos de información complementaria la cual puede ser útil para dar claridad sobre los datos dispuestos en él.